



VISTO

El vencimiento de la designación interina como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del Dr. Eduardo GONZALEZ que se producirá el 30 de abril próximo;

CONSIDERANDO

Que hasta la fecha indicada resultará imposible la realización del concurso para cubrir ese cargo;

Que es necesario seguir contando con los servicios del nombrado, para mantener la continuidad en las tareas docente y de investigación;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente, por el lapso 1ro. de mayo al 31 de julio de 2004 al Dr. Eduardo GONZALEZ (legajo 10.055) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cód 109/31).


ARTICULO 2°.- El nombrado continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en que viene revistando.

ARTICULO 3°.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CUATRO.  
md.

  
Dr MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F

  
Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa. M. A. F